



inmujeres

Instituto Nacional
de las Mujeres

Montevideo, 13 de marzo de 2017

El grupo evaluador de propuestas de Fondo MÁS, reunido en la fecha, consideró la propuesta enviada en el mes de marzo. Siendo que la misma no contemplaba todos los requisitos excluyentes solicitados en las bases; este tribunal ha resuelto su no consideración.

Por INMUJERES/MIDES,

Onnika Santos

Cecilia Caulin

Por Dirección de Promoción
Sociocultural/MIDES,

Etelvina Rodríguez